

## INFORME DE GERENTE

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 124 de la Ley de Compañías y en, en mi calidad de Apoderado General, pongo a vuestra consideración el informe de las actividades correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2010

Prabyc ingenieros Ltda mediante la modalidad de Cuentas en Participación Edificar Prabyc Constructores , ha concluido la ejecución del proyecto de oficinas Atahualpa Bussines Center ,

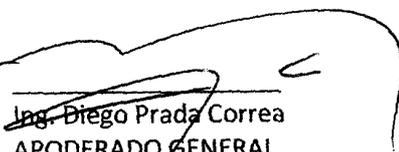
Se ha cancelado por concepto de contribución anual en base a los activos totales

Hemos Cumplido a tiempo lo relacionado a las declaraciones mensuales, en el caso del IVA y Retenciones en la Fuente de igual manera se ha cumplido con la presentación de los anexos transaccionales.

Se han cumplido fielmente las obligaciones relativas a afiliación desde el primer día de trabajo, avisos de novedades, aportes mensuales y pago anual de fondos de reserva así como entrega mensual en roles de pago a los trabajadores que han manifestado por escrito su deseo de no mantener sus fondos de reserva acumulados.

En conclusión, todas las disposiciones que se han emitido de la Junta General de Socios han sido cumplidas así como las exigencias de los administradores de la compañía, en lo relacionado con la conformación de los libros sociales, participación de los trabajadores en las utilidades, conformación de la reserva legal y designación de auditores externos.

Quiero terminar mi informe expresando mi más profundo y sincero agradecimiento a los colaboradores por el apoyo y respaldo brindado en las áreas Administrativa, Comercial, de Apoyo, Técnico, considero que estamos listos para afrontar nuevos y más altos retos.

  
Ing. Diego Prada Correa  
APODERADO GENERAL

